



EL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES

M^a. Ángeles Marcos García

CIBIO

Carlos Suárez

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA. MAZARRÓN (MURCIA)

Seguramente, cuando contemplamos cualquier objeto realizado con restos o partes de seres vivos, no somos conscientes de cuál es su valor real. Ciertamente, su valoración no es fácil ya que todos ellos, además de su colorido, originalidad y belleza, comparten un valor añadido tan valioso como proceder de un organismo vivo, cualidad que sólo es apreciada en su justa medida por un reducido sector de nuestra sociedad.

La mayor parte de estos objetos son originarios de lugares donde la naturaleza se manifiesta con mayor plenitud y exuberancia, y donde se concentra la mayor parte de la diversidad biológica existente, son las zonas tropicales. Estas áreas se extienden formando un cinturón desde las selvas de Centro y Sur de América, África ecuatorial y Madagascar hasta los bosques del Sudeste Asiático y Oceanía. Uno de los factores que hacen que estas regiones sean depositarias de los mayores índices de biodiversidad es su gran superficie (la Selva Amazónica se extiende por más de 8 millones de Km²), que permite la existencia de una alta diversidad de especies como consecuencia de la gran variedad y complejidad de ecosistemas y hábitats. Esta diversidad favorece la existencia de intrincadas redes tróficas con alto grado de organización y complejidad que les ha permitido, hasta el momento, amortiguar eficazmente las alteraciones naturales y humanas. Por otra parte, su baja latitud les confiere estabilidad climática a lo largo de extensos períodos de tiempo, hecho que se relaciona normalmente con altos valores de biodiversidad. Existen además otros factores implicados, como son la existencia de barreras (geográficas, climáticas, orográficas, etc.), la confluencia



Foto: Eduardo Galante

Bandeja adornada con decenas de alas de mariposas del género Morpho.

de grandes regiones biogeográficas y la existencia de múltiples refugios, entre otros.

Los mayores índices de biodiversidad de los bosques tropicales se manifiestan en casi todos los grupos, tanto de animales como de vegetales entre los que destacan de manera especial las angiospermas. Entre los animales vertebrados cabe mencionar a las aves, reptiles, anfibios y peces, y entre los invertebrados los artrópodos, siendo dentro de ellos tal vez los insectos el grupo en el que la diversidad de formas y modos de vida tenga su mayor exponente.

Esta biodiversidad no se ha mantenido imperturbable en el transcurso de la historia evolutiva de la Tierra, sino que a lo largo de cientos de millones de años, se han producido varios procesos de extinción masiva, asistiendo posiblemente en la actualidad al más rápido y acelerado de la historia y cuyo agente principal es por vez primera, el hombre. En los últimos dos siglos se ha perdido una buena parte de la riqueza biológica, observán-

dose un mayor declive desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Las causas son diversas pero entre ellas destacamos dos especialmente agresivas: la destrucción de extensas áreas forestales con el fin de explotar económicamente los nuevos territorios *y el comercio ilegal de especies silvestres*. Ambas tienen en común que tras ellas subyace el problema del subdesarrollo, la pobreza y el desequilibrio Norte-Sur.

El tráfico de especies silvestres y de sus derivados es un negocio que mueve más de 2.000 millones de dólares al año y que sólo es superado por el contrabando de drogas y armas, siguiendo en ocasiones sus mismas rutas y estando controlada con cierta frecuencia por las mismas redes que el comercio ilegal de estupefacientes. En los países tropicales de origen, donde se está agrediendo en muchos casos irreparablemente la biodiversidad, se pagan sumas irrisorias por productos naturales, animales o vegetales, que ven multiplicados sus precios incluso por mil cuando llegan a los mercados de los países ricos. El comercio de seres vivos afecta en la actualidad a más de 35.000 especies de animales y plantas y tan sólo una pequeña parte del mismo se realiza por las vías legales. Para controlar este comercio, y en coordinación con CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres), la UICN creó en 1976 la red TRAFFIC, el programa de evaluación y seguimiento de la vida silvestre más grande del mundo que actúa de manera coordinada con la WWF.

El tráfico de especies silvestres está principalmente encaminado a abastecer la fuerte demanda existente a nivel mundial, siendo los principales importadores los Estados Unidos y Canadá (primates, aves exóticas e insectos), Japón (marfil, pieles, primates y orquídeas), Europa (aves, insectos y maderas preciosas), y China (flora y fauna silvestre de todo tipo). Los fines para los que se compran cantidades insospechadas de especies animales y vegetales son muchos, pero entre ellos podemos mencionar: los zoológicos, museos, experimentación biomédica, investigación agroforestal, mercado de mascotas y colecciones particulares.

Normalmente se ofrece una gran información sobre el tráfico ilegal de grandes animales, puesto que



Foto: Eduardo Galante

Tienda de artesanía en Brasil. Objetos realizados para los turistas con alas de mariposas.

gozan de gran aprecio popular, como es el caso de los grandes mamíferos, aves, reptiles y peces. Sin embargo, no es menos grave el comercio a que están sometidas las especies vegetales en forma de semillas o esquejes y los animales de pequeña talla como son muchos grupos de invertebrados y entre ellos, particularmente los insectos y arácnidos. El pequeño tamaño y ligero peso de estos animales facilita enormemente su comercio, ya que pueden ser transportados en cantidades masivas pasando fácilmente inadvertidos. Además, puesto que estos animales son requeridos principalmente por coleccionistas, o para su venta con fines ornamentales, no es necesario transportarlos con vida, lo cual posibilita y permite múltiples estrategias en su tráfico. Un problema añadido es que algunas partes de su cuerpo (por ejemplo el abdomen en las mariposas) son amputadas antes de su transporte para evitar el deterioro durante el mismo, por lo que estas muestras, en caso de ser requisadas, no tendrían en muchas ocasiones valor científico alguno, ya que éstas mutilaciones comprenden órganos que son imprescindibles para su estudio por parte de los Entomólogos. Con el propósito de mostrar la magnitud de este problema, podemos ilustrarlo con un ejemplo, que lejos de ser anecdótico, proclama nuestra preocupación. En el año 1996 se daba a conocer a través de la prensa que el SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil) requisó en un domicilio particular 64 contenedores con un total de más de 128.000 insectos y quelicerados, de los cuales buena parte estaban

incluidos en alguna de las categorías reseñadas en los listados de CITES. Los rastreos sobre la procedencia de este material demostraron que había sido exportado desde alguno de los países tropicales anteriormente aludidos donde se habría pagado por el mismo cantidades ridículas en relación al precio que habría alcanzado su última venta en el comercio ilegal. Este alijo habría sido convertido en cuadros de vistosas mariposas y estrambóticos escarabajos cuyos compradores, desconocedores en su mayoría de esta problemática, los habrían exhibido con orgullo.

Además de la gran amenaza que supone para la biodiversidad el tráfico de especies, la sustracción de un gran número de organismos de sus ambientes naturales tiene graves repercusiones en el medio, dado que estos seres vivos desempeñan funciones claves en nuestros ecosistemas, al estar implicados en incontables

procesos biológicos y ecológicos, entre los cuales cabe mencionar la polinización de muchas especies de plantas, la dispersión de semillas, el reciclaje de materia orgánica y minerales, el control biológico de plagas, etc.

Pero la labor de TRAFFIC no se dejará sentir a tiempo si las personas, los colectivos y los países demandantes de estos “productos naturales”, no tenemos clara conciencia de este abuso y sus graves implicaciones. **Estamos obligados a** hacernos eco de esta problemática y a colaborar en proyectos de educación ambiental dirigidos a los distintos sectores de nuestra sociedad. Sólo mediante programas de ayuda y cooperación con los países “donantes”, y por tanto perdedores de parte de su patrimonio natural, podremos hacer que las personas que en ellos viven progresen hacia un desarrollo sustentable que les permita oponerse con dignidad a este comercio irresponsable y aniquilador.



SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LOS PASTOS

XLI Reunión Científica de la S.E.E.P.

I Foro Iberoamericano de Pastos

23-27 Abril 2001 **Alicante (España)**

La Sociedad Española para el Estudio de los Pastos (S.E.E.P.) celebrará su XLI Reunión Científica del 23 al 27 de abril de 2001 en la Universidad de Alicante, organizada por el Centro Iberoamericano de la Biodiversidad (CIBIO).

Coincidiendo con esta reunión anual, y por iniciativa del CIBIO, tendrá lugar el primer FORO IBEROAMERICANO DE PASTOS, que aspira a constituirse en lugar de encuentro para profesionales e investigadores en pastos del ámbito de Iberoamérica.

Ambos acontecimientos se desarrollarán bajo el tema general “*Biodiversidad en pastos*”.

Para más información remitirse a la Secretaría de la XLI Reunión de la SEEP:

Secretaría “XLI R. C. de la S.E.E.P.-I Foro Iberoamericano de Pastos”

Centro Iberoamericano de la Biodiversidad (CIBIO)

Universidad de Alicante

Apartado 99

E-03080 Alicante (España)

Tel. +34 96 590 34 00 ext. 3740

Fax +34 96 590 38 15

Correo electrónico: rios@carn.ua.es